



SISTEMAS DE EVALUACIÓN – CURSO 2020-2021

2º ESO

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA MATERIA SE PUEDEN VER EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN WEB:

Ámbito científico: <http://iespuntagorda.com/programacion/ambito-cientifico/>

Ámbito Sociolingüístico: <http://iespuntagorda.com/programacion/ambito-sociolinguistico/>

MATERIA	TIPO DE PRUEBA	DURACIÓN DE LA PRUEBA	MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA
EFI (EDUCACIÓN FÍSICA)	<p>Examen Teórico-Práctico de 10 preguntas teóricas y de 3 a 5 pruebas prácticas.</p> <p>Las unidades trabajadas, los criterios de evaluación y sus correspondientes contenidos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Unidad de Programación 1: <u>CAPACIDADES FÍSICAS BÁSICAS</u>. Criterio de evaluación 1 <p>- Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aportaciones de la Educación Física a la salud individual y colectiva. Su comprensión desde la práctica físico-motriz.2. Acondicionamiento físico general: resistencia aeróbica y flexibilidad, con especial incidencia en el control de la intensidad del esfuerzo a través de la frecuencia cardíaca y la conciencia de la movilidad articular y la elasticidad muscular.5. Importancia, y reconocimiento y adquisición de una adecuada hidratación durante la práctica habitual de la actividad física.7. Identificación de ejercicios contraindicados como medio para la prevención de lesiones en las actividades físico-motrices.8. Importancia de la autoexigencia y autoconfianza en la realización de actividades físico-motrices, ajustando el esfuerzo y ritmo respiratorio a cada situación motriz.9. Reconocimiento de la importancia del mantenimiento y cuidado de espacios, materiales e indumentaria. Cumplimiento de las normas básicas durante la práctica físico-motriz. <p>- E.A: 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.</p>	2 horas	Bolígrafo, ropa deportiva, agua, gorra y toalla.

• **Unidad de Programación 2:** DEPORTE INDIVIDUAL. Criterios de evaluación 2.

- Contenidos:

1. Realización de tareas físico-motrices dirigidas al aprendizaje de las estructuras de algún deporte psicomotriz y sociomotriz (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación y estrategias), con especial atención a los tradicionales de Canarias.

- E.A : 1

• **Unidad de Programación 3:** CAPACIDADES COORDINATIVAS. Criterio de evaluación 1.

- Contenidos:

5. Importancia, y reconocimiento y adquisición de una adecuada hidratación durante la práctica habitual de la actividad física.

8. Importancia de la autoexigencia y autoconfianza en la realización de actividades físico-motrices, ajustando el esfuerzo y ritmo respiratorio a cada situación motriz.

- E.A: 14

• **Unidad de Programación 4.** ACTIVACIÓN Y VUELTA A LA CALMA. Criterio de evaluación 3 y 5.

- Contenidos:

CE3:

1. Finalidad de la activación y la vuelta a la calma. Activación general y específica. Conceptos básicos y puesta en práctica.

2. Realización y recopilación de juegos y ejercicios aplicados a la fase inicial o activación y a la fase final o vuelta a la calma.

CE5:

1. Uso y valoración de las tecnologías de la información y la comunicación por su contribución para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de los contenidos de la materia.

2. Uso de las tecnologías de la información y comunicación para la recopilación de información diversa y desarrollo de los contenidos de la materia. Análisis y valoración de la información.

- E.A: CE4 (24, 25, 26) y CE5 (36, 37).

• **Unidad de Programación 5.** EXPRESIÓN CORPORAL. Criterio de evaluación 2.

- Contenidos:

3. Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica, combinando

las variables de espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo.

- E.A: 6, 7, 8.

• **Unidad de Programación 6. DEPORTE COLECTIVO ADAPTADO**. Criterio de evaluación 2 y 4.

- Contenidos:

CE4:

3. Tolerancia y deportividad en la práctica de los diferentes juegos deportivos por encima de la búsqueda desmedida de los resultados.

4. Participación en actividades físico-motrices y respeto a la diversidad en su realización. (3, 4)

CE2:

1. Realización de tareas físico-motrices dirigidas al aprendizaje de las estructuras de algún deporte psicomotriz y sociomotriz (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación y estrategias), con especial atención a los tradicionales de Canarias.

2. Práctica y recopilación de bailes de Canarias.

- E.A: CE4 (27, 28, 29) y CE2 (1, 4, 10, 11).

• **Unidad de Programación 7. SENDERISMO Y ORIENTACIÓN**. Criterio de evaluación 4.

- Contenidos:

1. Aceptación de su propia imagen corporal y la de los demás, potenciando sus posibilidades y respetando sus limitaciones.

2. Reconocimiento de los fenómenos socioculturales que se manifiestan a través de la práctica deportiva.

- E.A: 30, 31, 33, 35.

• **Unidad de Programación 8. DO...RE...MI...CANARIAS**. Criterio de evaluación 2 y 4.

- Contenidos:

CE2:

2. Práctica y recopilación de bailes de Canarias.

3. Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo.

CE4:

4. Participación en actividades físico-motrices y respeto a la diversidad en su realización.

- E.A: CE2 (1, 6, 8) CE4 (27,28,29).

	<p>• Unidad de Programación 9. BÁDMINTON. Criterio de evaluación 2.</p> <p>- Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de tareas físico-motrices dirigidas al aprendizaje de las estructuras de algún deporte psicomotriz y sociomotriz (reglamento, espacio, tiempo, gestualidad, comunicación y estrategias), con especial atención a los tradicionales de Canarias. 2. Práctica y recopilación de bailes de Canarias. 3. Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo. 4. Realización y aceptación de conductas cooperativas y solidarias en las sesiones de Educación Física y otros contextos, dentro de una labor de equipo para la consecución de objetivos individuales y de grupo. <p>- E.A: 1, 7, 10, 11, 27, 29</p>		
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">MÚSICA</p>	<p>Examen sobre contenidos teóricos, lectura e interpretación instrumental de una partitura y análisis de una audición.</p> <p>CR 1.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Representación gráfica de los parámetros del sonido. 2. Representación gráfica de la música: notas, figuras, clave de sol y fa en cuarta línea, matices y tempos. 3. Reconocimiento y aplicación de los elementos del lenguaje musical (ritmo, compás, melodía, acorde, textura, tempo, dinámica y formas musicales) a la lectura y audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 4. Uso del vocabulario técnico apropiado para expresar los elementos identificados en las obras musicales. 5. Identificación y transcripción de patrones rítmicos y melódicos en compases binarios, ternarios y cuaternarios. 6. Lectura y escritura de partituras <p>CR 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación de estructuras musicales elementales construidas sobre los modos, ritmos y escalas más comunes, empleando la voz, los instrumentos. <p>CR 3</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación de piezas instrumentales sencillas de diferentes géneros. 5. Conocimiento y puesta en práctica de técnicas de control de emociones en la exposición ante un público. <p>CR 4</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de trabajos de investigación sobre la contaminación acústica. Análisis de las causas, descripción de las consecuencias y propuesta de solución. <p>CR 5</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis auditivo de las características esenciales de los instrumentos, las voces y las agrupaciones en relación a la época, estilo y género al que pertenecen. 2. Distinción de formas musicales (lied y rondó), y análisis de las texturas (monódica y melodía acompañada) de una audición. <p>CR 6</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Reconocimiento auditivo y descripción de elementos lenguaje musical (ritmos, melodías, texturas, timbres). <p>CR 7</p>	<p>1 hora</p>	<p>Bolígrafo, lápiz.</p>

	<p>Empleo del lenguaje técnico musical apropiado. CR8 2. Interpretación de canciones, piezas musicales y danzas pertenecientes al patrimonio cultural español y en especial al de Canarias. CR9 1. Uso funcional y responsable de los recursos informáticos disponibles para la búsqueda, almacenamiento, tratamiento, creación y comunicación de información sobre la música. CR10 3. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento. 4. Análisis de la música en el cine.</p>		
MATEMÁTICAS	<p>Examen de actividades y resolución de problemas realizados durante el curso con alguna actividad tic. A continuación se presentan los estándares de aprendizaje del curso escolar en las diferentes unidades.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. 2 Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. 3 Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. 4 Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. 5 Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. 6 Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. 7 Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. 8 Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. 9 Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. 10 Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión. 11 Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. 12 Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. 13 Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa. 14 Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. 	<p>2 horas</p>	<p>Material para escribir, reglas y calculadora sencilla.</p>

<p>15 Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>16 Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.</p> <p>17 Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.</p> <p>18 Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados.</p> <p>19 Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>20 Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.</p> <p>21 Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.</p> <p>22 Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.</p> <p>23 Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.</p> <p>24 Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>25 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p> <p>26 Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.</p> <p>27 Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>28 Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p> <p>29 Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>30 Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.</p> <p>31 Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.</p> <p>32 Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.</p> <p>33 Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>		
--	--	--

<p>34 Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.</p> <p>35 Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.</p> <p>36 Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.</p> <p>37 Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.</p> <p>38 Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.</p> <p>39 Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.</p> <p>40 Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.</p> <p>41 Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.</p> <p>42 Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.</p> <p>43 Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.</p> <p>44 Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</p> <p>45 Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.</p> <p>46 Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.</p> <p>47 Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</p> <p>48 Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.</p> <p>49 Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.</p> <p>50 Reconoce si una gráfica representa o no una función.</p> <p>51 Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.</p> <p>52 Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.</p> <p>53 Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.</p> <p>54 Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.</p> <p>55 Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.</p>		
---	--	--

	<p>56 Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.</p> <p>57 Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.</p> <p>58 Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.</p> <p>59 Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.</p> <p>60 Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.</p> <p>61 Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.</p> <p>62 Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</p> <p>63 Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p> <p>64 Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.</p> <p>65 Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.</p> <p>66 Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.</p> <p>67 Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p> <p>68 Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.</p>		
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">INGLÉS</p>	<p>El examen constará de 4 partes en las que se evaluará las 4 destrezas que el alumno/a debe adquirir en el aprendizaje de una lengua extranjera que serán reading: Lectura comprensiva de un texto sobre el que deberá responder unas preguntas (C.E. 6, 7, 10 y E.A. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18); listening: Escucha activa de un texto oral sobre el que el alumno deberá responder unas preguntas (C.E. 1, 2 y E.A. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7); writing: Producción de un texto escrito siguiendo unas instrucciones dadas en el que el alumno debe demostrar corrección gramatical y vocabulario variado y adecuado al nivel así como adecuadas técnicas de escritura (C.E. 8, 9, 10 y E.A. 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25) speaking: El alumno deberá completar un diálogo para demostrar su conocimiento de las funciones del lenguaje y realizar una pequeña entrevista personal (C.E. 3, 4, 5 y E.A. 8, 9, 10, 11) <i>Cada parte se evaluará sobre 10 y se considera que el alumno ha superado la materia cuando la media aritmética de todas las partes sea igual o superior a 5.</i></p> <p>LOS CONTENIDOS IMPARTIDOS SON:</p> <p>UD 1: To be, There is/are, quantifiers (how much/ how many, a, an, some, any, much, many, a lot of...)</p> <p>UD 2: Present Simple/ Present Continuous</p> <p>UD 3: Comparison of adjectives.</p>	<p>2 horas</p>	<p>Lápiz, goma y bolígrafo de color azul.</p> <p>El alumno puede escribir un borrador en lápiz, pero el examen debe entregarlo en bolígrafo de color azul.</p>

	<p>UD 4: There was/ were; Past Simple UD 5: Past simple/past continuous UD 6: Modals: must/have to, mustn't, can, could, should/ shouldn't. UD 7: Future tenses (Will/won't, be going to, present continuous). VOCABULARIO específico de cada unidad.</p>		
FÍSICA Y QUÍMICA	<p>Examen de teoría y resolución de problemas realizados durante el curso. Las unidades trabajadas, los criterios de evaluación y sus correspondientes contenidos son los siguientes: - PRIMER BLOQUE: LA MATERIA (La materia y la medida, Estados de la materia, Diversidad de la materia) Criterios de evaluación (SFYQ02C01, SFYQ02C04, SFYQ02C02, SFYQ02C05) Estándar de aprendizaje (1,4,5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 3, 20, 21, 22, 23) - SEGUNDO BLOQUE: MATERIA-MOVIMIENTOS-FUERZAS (Cambios en la materia, Fuerzas-movimientos, Las fuerzas en la naturaleza) Criterios de evaluación (SFYQ02C06, SFYQ02C08, SFYQ02C09, SFYQ02C10) Estándar de aprendizaje (35, 36, 37, 47, 50, 51, 52, 60, 58, 59, 61, 63, 64, 65, 68) - BLOQUE TRES: ENERGÍA (Energía, Temperatura y calor) Criterios de evaluación: (SFYQ02C11, SFYQ02C12) Estándar de aprendizaje (69, 70, 71, 78, 79, 80, 81, 72, 73, 74, 75, 76, 77)</p>	2 horas	Bolígrafo, lápiz, goma calculadora básica.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<p>Se detallan a continuación los contenidos principales del curso que guardan una correlación con los establecidos en el libro de texto de Anaya que puede servirle de guía al alumno en los apartados de Textos/Literatura/Lengua/Ortografía. La prueba tendrá como base una lectura seguida de unas preguntas relacionadas con la misma en las que responderá a aspectos sobre su comprensión y en las que se valorará su expresión escrita y el vocabulario empleado. El resto de la prueba constará de actividades en las que deberá demostrar sus conocimientos sobre los contenidos del curso relacionando, seleccionando respuestas o bien contestando de manera teórica o práctica a las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los textos: definición y propiedades. - El enunciado y sus clases. - La sílaba y sus tipos. - Las reglas generales de acentuación. - El texto narrativo: forma y lenguaje. 	1.30 h.	Bolígrafo, lápiz, goma.

- La narración según la intención del autor y la acción.
- Narrador externo y narrador interno.
- La palabra: estructura y procedimientos de formación de palabras.
- La familia léxica.
- Las relaciones de significado entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia y hiponimia.
- Acentuación de diptongos, triptongos y hiatos.
- El texto descriptivo: características y funciones.
- La descripción interna y externa.
- El significado y el sentido de las palabras. Los significados connotativo y denotativo.
- Causas históricas, sociales y culturales del cambio semántico. Otros mecanismos de cambio: metáfora y metonimia.
- Monosemia, polisemia y homonimia. Concepto de léxico patrimonial.
- Los diccionarios: rasgos comunes y clases. Las enciclopedias.
- Casos especiales de acentuación: palabras compuestas y palabras con doble acentuación.
- El origen de las lenguas de España.
- La España prerromana.
- El latín y las lenguas romance.
- Evolución histórica de las lenguas romance.
- Los romances centrales: asturleonés, castellano, aragonés y mozárabe.
- Las normas de uso de la g y la j.
- El texto expositivo y la modalidad de texto explicativo.
- Estructura del texto argumentativo.
- Los textos dialogados planificados y espontáneos y los textos dialogados orales y escritos.
- La conversación: características, estructura, principios y normas.
- El debate: definición, estructura y aspectos a tener en cuenta.
- El sintagma: localización del núcleo y clases de sintagmas.
- La oración: sujeto y predicado. Características del sujeto.
- Oraciones sin sujeto: elipsis e impersonalidad.
- Reglas de ortográficas de la letra h.
- Características y estructura de los textos periodísticos de información y de opinión: noticia, crónica, reportaje, artículo de opinión y editorial.
- El texto publicitario: los fines comerciales, los propagandísticos, la información y la persuasión.
- El sintagma nominal: los determinantes, el núcleo y los complementos.
- El sintagma adjetival: el núcleo y los complementos.
- El sintagma adverbial: el núcleo y los complementos.
- Palabras homófonas con h y sin h.
- Los textos de la vida cotidiana: la instancia o solicitud, el aviso, el comunicado, y las notas.

- El sintagma verbal: estructura. El verbo, núcleo del SV.
- El complemento directo y sus características.
- El complemento indirecto y sus características.
- El leísmo, el laísmo y el loísmo.
- La letra b y la letra v.
- Características de los textos literarios y clasificación en géneros.
- Recursos literarios semánticos (metonimia e hipérbole) y morfosintácticos (anáfora, paralelismo, epíteto y hipérbaton).
- El complemento de régimen
- El complemento circunstancial: adverbial y no adverbial.
- Palabras homófonas con b y con v.
- El género narrativo: la narración literaria en verso y prosa.
- La novela moderna: personajes y clases.
- El cuento literario y sus características.
- El microrrelato.
- El sintagma verbal (III): verbos predicativos y copulativos y predicado verbal y nominal.
- El atributo: características.
- El predicativo: características y tipos: de sujeto y de complemento directo.
- El dígrafo ll y la letra y.
- El género didáctico. El ejemplo y la fábula. Características del ensayo.
- Las clases de oraciones según la estructura sintáctica del predicado.
- Oraciones predicativas y copulativas.
- Las oraciones activas.
- Las oraciones pasivas- Los parónimos con ll y con y.
- Las composiciones poéticas: el ritmo (la medida silábica de los versos y la rima).
- La estrofa: esquema métrico y clases de estrofas.
- Otras composiciones poéticas: poemas estróficos (el soneto) y poemas no estróficos (el romance).
- Oraciones reflexivas.
- Oraciones recíprocas.
- Oraciones pronominales.
- Construcciones con se: oraciones impersonales y de pasiva refleja.
- La raya, los paréntesis y los corchetes.
- El género teatral: origen y evolución del teatro: el teatro griego, el teatro latino, el teatro medieval, el teatro en el siglo XVII y el teatro del siglo XX.
- Pasos para hacer un análisis sintáctico y clasificar las oraciones.
- El guion corto y las comillas.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">TECNOLOGÍA</p>	<p>Resolución de un ejercicio teórico tipo test y preguntas cortas, (60 preguntas) sobre los contenidos vinculados a los criterios de evaluación contenidos en el currículo. La preguntas contestadas correctamente computarán (10/60) puntos. Las incorrectas restarán la mitad de las correctas, y las no respondidas no computarán. Para superar la prueba, el alumno deberá obtener al menos un 5.</p> <p>Resolución de un ejercicio práctico, con el software ofimático trabajado durante el curso, en el que se plasmen las destrezas vinculadas a los criterios de evaluación contenidos en el currículo. Para superar la prueba el alumno deberá obtener al menos un 5.</p> <p>La media PONDERADA de ambos ejercicios será la media de la asignatura, según la fórmula Nota= 40% parte teórica + 60% parte práctica.</p> <p>Contenidos de los criterios n.º 1 al n.º 8 del currículo. La prueba versará sobre los siguientes contenidos, extraídos de la normativa curricular, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las fases del proyecto técnico. • Elaboración de ideas y búsqueda de soluciones. Distribución de tareas y responsabilidades, cooperación y trabajo en equipo. • Elaboración de documentos técnicos como complemento a la construcción de un prototipo. • Diseño, planificación y construcción de prototipos o maquetas mediante el uso de materiales, herramientas y técnicas adecuadas. • Evaluación del proceso creativo, de diseño y de construcción. Importancia de mantener en condiciones adecuadas el entorno de trabajo. • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas fases de los proyectos. • Conocimiento y aplicación de la terminología y procedimientos básicos de los procesadores de texto y las herramientas de presentaciones. Edición y mejora de documentos. • Utilización de instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño asistido por ordenador (CAD o similares), para la realización de bocetos, croquis y sistemas de representación normalizados empleando escalas y acotación. • Obtención de las vistas principales de un objeto. • Representación de objetos en perspectiva isométrica/caballera. • Conocimiento y aplicación de la terminología y procedimientos básicos de los procesadores de texto, hojas de cálculo y las herramientas de presentaciones. Edición y mejora de documentos. • Herramientas y aplicaciones básicas para la búsqueda, descarga, intercambio y publicación de la 	<p>2 horas</p>	<p>Bolígrafo azul. Pendrive para almacenamiento de datos de capacidad mínima de 5 gb</p>
---	---	----------------	---

información.

- Clasificación de las propiedades de los materiales metálicos.
- Obtención, propiedades y características de los materiales metálicos.
- Técnicas básicas e industriales empleadas en la construcción y fabricación de objetos metálicos.
- Diseño, planificación y construcción de prototipos o maquetas mediante el uso de materiales, herramientas y técnicas adecuadas.
- Trabajo en el taller con materiales comerciales y reciclados, empleando las herramientas de forma adecuada y segura.
- Evaluación del proceso creativo, de diseño y de construcción. Importancia de mantener en condiciones óptimas de orden y limpieza el entorno de trabajo.
- Diferenciación entre los mecanismos de transmisión y de los de transformación del movimiento. Análisis de su función en máquinas (engranajes y poleas).
- Aplicaciones de la ley de la palanca. Cálculo de la relación de transmisión.
- Uso de software específico para la simulación de circuitos mecánicos con operadores básicos.
- Identificación de los distintos tipos de energía (mecánica, térmica, química, etc.).
- Distinción entre las diferentes fuentes de energía (solar, eólica, hidráulica combustibles fósiles y nuclear) y su aplicación en las centrales energéticas para la obtención de energía eléctrica. Clasificación y comparación de energías renovables y no renovables. Estudio de casos particulares en Canarias.
- Identificación de las técnicas de transformación y transporte de la energía eléctrica.
- Estudio de los riesgos y precauciones en el uso de la corriente eléctrica.
- Valoración crítica de los efectos de la generación, transporte y uso de la energía eléctrica sobre el medio ambiente. Particularidades de Canarias.
- Descripción de las magnitudes eléctricas en corriente continua y sus unidades de medida (intensidad, voltaje, resistencia y potencia).
- Manejo del polímetro: medida de intensidad y voltaje en corriente continua.
- Relación de las magnitudes eléctricas elementales a través de la ley de Ohm y aplicación de la misma para obtener de manera teórica los valores de estas magnitudes.
- Identificación y uso de diferentes componentes de un sistema eléctrico-electrónico de entrada (pilas,

	<p>baterías, acumuladores), de control (interruptores, pulsadores, conmutadores o cruzamientos) y de salida (motores, zumbadores, timbres, bombillas, diodos led,...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cálculos sencillos de resistencias equivalentes en serie y en paralelo. • Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos. Realización de montajes de circuitos característicos (serie y paralelo). • Estudio de los elementos de un ordenador y otros dispositivos electrónicos relacionados. Funcionamiento, manejo básico y conexionado de los mismos. • Empleo del sistema operativo. Organización, almacenamiento y recuperación de la información en soportes físicos. • Instalación de programas y realización de tareas básicas de mantenimiento del sistema. • Creación de una cuenta de correo electrónico y uso de la misma (adjuntar archivos,...). • Acceso a recursos compartidos y puesta a disposición de los mismos en redes locales. • Herramientas y aplicaciones básicas para la búsqueda, descarga, intercambio y publicación de la información. • Actitud crítica y responsable hacia la propiedad y la distribución del software y de la información: tipos de licencias de uso y distribución. Medidas de seguridad en la red. 		
GEOGRAFÍA E HISTORIA	<p>Prueba escrita. Constará de 10 preguntas de desarrollo medio a cerca de los contenidos recogidos en los criterios de evaluación impartidos a lo largo del curso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La Prehistoria (C0, C02) 2.-Las civilizaciones fluviales (C01, C03) 3.- Grecia y Roma (C04) 4.-Canarias Prehispánica (C06) 5.- El feudalismo (C08) 6.-Los reinos cristianos (C09) 7.- Al Ándalus (C09) 	2 horas	Bolígrafo de color azul.
	<p>La prueba constará de dos partes:</p> <p>1. Presentación digital en <i>Libreoffice Impress</i> de un cuestionario de 10 preguntas de autoconocimiento y su</p>	1 hora	

exposición oral.

2. Elaboración de un **microrrelato ilustrado**.

En estos ejercicios se demostrará la capacidad de desarrollar las fases del proceso creador del alumnado y el desarrollo de la introspección: conciencia de los propios estados de ánimo, descripción de los sentimientos y sensaciones internas.

Estos ejercicios están creados con los contenidos vinculados a los criterios de evaluación especificados en el currículo y recogidos en la programación que se puede consultar a través de la página web del centro.

Las Unidades de Programación, Criterios de Evaluación y Competencias a trabajadas a lo largo de este curso:

- **Unidad de Programación 1: ASÍ SOY.** Criterio de evaluación 1. Contenidos:

1. Uso, reflexión y valoración de las emociones básicas, los sentimientos y los estados de ánimos en el proceso creativo.
2. Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.
3. Indagación y valoración de las formas relacionales de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo.
4. Desarrollo consciente de las técnicas de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo.
5. Aplicación del esquema de la comunicación y las funciones del lenguaje en el proceso creativo.

- **Unidad de Programación 2: EMOCIONES Y SENTIMIENTOS.** Criterio de evaluación 2. Contenidos:

1. Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.
2. Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.

- **Unidad de Programación 3: ME EXPRESO ARTÍSTICAMENTE.** Criterio de evaluación 3. Contenidos:

1. Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad.
2. Indagación en la (auto)observación y la resiliencia en el proceso creativo.

- **Unidad de Programación 4. LA MUJER QUE ADMIRO.** Criterio de evaluación 4. Contenidos:

1. Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación.
2. Aplicación de las TIC en las producciones creativas.
3. Reflexión y aportación de los valores éticos en las producciones artísticas.

- **Unidad de Programación 5. SOMOS ARTISTAS.** Criterio de evaluación 6. ABRIL. Se conecta con el criterio 5, no impartido en 1º de ESO. Contenidos:

1. Manejo consciente y reflexión sobre el espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo.
2. El empleo consciente y combinado del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena.
3. Aplicación y reflexión sobre las técnicas de la voz (respiración, entonación, proyección...) y la ortofonía en el acto comunicativo.

- **Unidad de Programación 6. CÁMARA Y ACCIÓN.** Criterio de evaluación 6.

Se conecta con el criterio 6, no impartido en 1º de ESO. Contenidos:
manifestaciones artísticas.

	2. Construcción de claves para la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico.		
FRANCÉS	<p>El examen constará de dos pruebas: una prueba escrita donde tendrá que contestar a diez preguntas relacionadas con ejercicios de gramática, vocabulario y diferentes estructuras sintácticas y una prueba de comprensión oral que será una escucha de un texto donde tendrá que responder a unas preguntas.</p> <p>Los contenidos de 2ºESO impartidos son:</p> <p>CONTENIDOS GRAMATICALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La frase interrogativa (comment, quel, quand, qu'est-ce que c'est, où,...). - Los pronombres personales (je, tu, il,...). - Los artículos definidos e indefinidos (un, une, des,...). - Los verbos « être » et « avoir » y verbos regulares del primer grupo “er” (aimer, détester, parler, porter,...) y los verbos irregulares (faire, mettre, prendre, sortir, aller, vouloir, pouvoir) en presente. - Género y número de los adjetivos para describir el físico y el carácter de una persona. - Los adjetivos posesivos (mon, ton, son,...) y los determinantes demostrativos (ce, cette, ces,...). - La frase negativa (ne... pas). - Los artículos partitivos (du, de la, de l', des). - La hora y los momentos de una jornada (Le matin, l'après-midi et le soir). - los verbos pronominales (se lever, se réveiller, se coucher,...). - Los artículos contractos (du, de la, de l' , des, au, à la, aux). - Las estructuras sintácticas: “Avoir mal, avoir soif, avoir peur, avoir mal au coeur”. <p>Las preposiciones (à,en,au,aux)</p> <p>CONTENIDOS LEXICOS :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las saluciones (Bonjour, Bonsoir,...). - Los números (hasta 100). - Los días, los meses del año y las estaciones. - La descripción física y el carácter de una persona. - Los gustos (aimer, détester,...). - Los colores. - La ropa. - El desayuno - Las actividades cotidianas y la hora (je me lève, je me réveille,...). - Las partes del cuerpo humano y las partes del cuerpo de un animal. - Las nacionalidades y los países. - Las sensaciones para expresar el dolor en una parte del cuerpo. 	2 horas	Bolígrafo, lápiz, goma.

VALORES ÉTICOS	<p>Examen práctico sobre los contenidos dados en el curso: Análisis de textos Planteamientos de hipótesis, Resolución de casos prácticos a través de los contenidos teóricos, etc.</p> <p>CR 1: 1. Explicación del concepto de virtudes éticas en Aristóteles y la importancia de la razón en la construcción de la identidad personal. 2. Valoración de las virtudes éticas (prudencia, lealtad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, etc.) presentes en el individuo.</p> <p>CR 2: 1. Identificación de los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica entre persona y sociedad. 2. Manifestación de la importancia, desde el referente de la DUDH, de los valores éticos y su influencia en el contexto social</p> <p>CR 3: 1. Explicación de los sentimientos esenciales en el desarrollo del ser humano, así como de la importancia emocional para el control de las relaciones interpersonales. 2. Manejo de la introspección como medio para el reconocimiento de las propias emociones, de los sentimientos y estados de ánimo. 3. Utilización de la conducta asertiva, pasiva o agresiva y las habilidades sociales para la consecución de unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p> <p>CR 4: TEORÍAS ÉTICAS 1. Distinciones entre ética y moral e identificación del significado de la naturaleza moral del ser humano. 2. Normas éticas como guías de comportamiento. 3. A) “intelectualismo moral” de Sócrates B) el “relativismo moral” de los sofistas</p> <p>CR 5: C) Eudemonismo aristotélico D) Hedonismo, Epicuro E) La ética formal de Kant E) Utilitarismo, John Stuart Mill</p> <p>CR 6: 1. Conceptos de ética, política y justicia de Aristóteles y su relación con el bien común y la felicidad.</p> <p>CR 7:</p>	1 hora	Bolígrafo azul o negro.

<p>1. Participación en situaciones de diálogo reflexivo sobre la Constitución española y sus valores fundamentales.</p> <p>CR 8:</p> <p>1. La investigación de las características y del funcionamiento del sistema democrático. Análisis comparativo de la democracia frente a otras formas de gobierno.</p> <p>CR 9:</p> <p>1. Identificar semejanzas y diferencias entre ética y derecho.</p> <p>CR 10:</p> <p>1. Desarrollo histórico de los derechos humanos como conquista de la humanidad, y reconocimiento del momento histórico y político de su elaboración.</p> <p>2. Identificación de la DUDH como fundamento ético universal, así como de las dificultades actuales para su aplicación en gran parte del mundo, especialmente en el caso del ejercicio de los derechos del niño y la mujer.</p> <p>CR 11:</p> <p>1. Hábitos saludables relacionados con el uso de las tecnologías y concienciación crítica frente a distintas formas de tecnodependencia.</p>		
---	--	--

CALENDARIO



DEL 7 AL 11 DE JUNIO 2021